



INSTITUTO
DE ESTUDIOS JUDICIALES
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LOS RECURSOS ORDINARIOS EN LA NUEVA LEY DE PROCEDIMIENTO LABORAL (LEY 15.057).

Disertantes:

Dres. Juan Ignacio ORSINI y Ricardo Daniel SOSA AUBONE.

Temario:

1. Aclaratoria.
2. Revocatoria. Revocatoria “in extremis”
3. Apelación.
 - a. Trámite.
 - b. Fundamentación.
 - c. Ofrecimiento de prueba y hechos nuevos.
 - d. Recepción de prueba por la Cámara. Alegato.
 - e. Nulidad de oficio.
 - f. Efectos.
4. Apelación de medidas cautelares o autosatisfactivas.
5. Recurso de queja.

DIA: 2 de octubre de 2019, de 14 a 17 hs.

LUGAR: Sede de capacitación del Instituto de Estudios Judiciales SCBA, sito en Avda. 13 esq. 48, primer piso, La Plata.

Organizado por el Instituto de Estudios Judiciales de la SCBA y la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial La Plata.